

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Héctor Orlando de León Pérez, Número de contrato: DGDR-029-690-2022, Servicios: Técnicos, etc.

Objetivos del Contrato: EL "Técnico" Se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la recreación...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Se apoyó en la actividad denominada el Mundialito, en realizar las gestiones necesarias en cuanto a las fechas, los lugares, los premios, el arbitraje, la refaccion, la hidratación, los comentaristas, entre otros...
2. Se apoyó al programa de Pelota maya en realizar dichas actividades en la cabecera de Quetzaltenango.
3. Se apoyó en participar en el evento del torneo de Pesas de CDAG llevada a cabo en la cabecera de Quetzaltenango, donde pidieron apoyo del MICUDE para dicho torneo.
4. Se apoyó a los promotores con el acompañamiento metodológico dándoles las mejoras necesarias entre cada actividad presentada, para que puedan mejorar y presentar un buen trabajo a sus beneficiarios.
5. Se apoyó en las reuniones ordinarias del consejo departamental de CONDEDERES en Quetzaltenango.

Héctor Orlando de León Pérez
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Héctor Orlando de León Pérez]

Firma de Contratista

José Miguel Enriquez González
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature of José Miguel Enriquez González]
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Firma y Dato de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)